

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN AÑO: EN ESPAÑA . . . 1'25 PTAS.
EXTRAÑO . . . 2'25
SEMIANUARIO . . . 6 CÉNTS.
ID. ATRABADO . . . 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Corti, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Catalina, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

DE REDACCION

¿En qué quedamos?

Vuelve a estar sobre el tapete el nombramiento de una comisión de concejales del Ayuntamiento de esta capital, para que vaya a representar en los juegos florales que próximamente se han de celebrar en Zaragoza.

parece que nuestra Corporación municipal, que después de haber discutido el asunto pública y privadamente, acordó no nombrar comisión especial para que asistiera a aquel acto y dar su representación al alcalde de la capital aragonesa, se halla dispuesta a volver sobre aquel acuerdo, haciéndose representar por una comisión de su seno, acompañada del maestro de ceremonias y maceros.

Con este motivo se ha hablado de la actitud de la prensa local a propósito de otras comisiones nombradas años anteriores para gestionar asuntos pertenecientes al municipio, deduciéndose de ella que no deben nombrarse comisiones porque la prensa y por consiguiente, la opinión pública está en contra de las mismas.

Como LA ULTIMA HORA fué precisamente entre los periódicos de la localidad, el que con más energía sostuvo lo que se ha dado en llamar campaña contra las comisiones, y hubo de censurar duramente la forma en que algunas de ellas se desempeñaron, no podemos menos de recoger la alusión y poner en su punto la verdad.

No es cierto que la prensa de Palma, y con ella la opinión pública esté en contra del nombramiento de comisiones del Ayuntamiento, de la manera absoluta que se ha querido significar. LA ULTIMA HORA no ha sostenido nunca el absurdo criterio de que, en ningún caso, nuestra Corporación municipal ha de nombrar a uno o varios de sus concejales para que la representen fuera de la isla, y gestionen asuntos de interés; y así nos conviene hacerlo constar. Podremos haber censurado el nombramiento de tales comisiones al no hallarse justificadas por una necesidad extrema, como a nuestro entender ha sucedido, ó que las nombradas no hayan cumplido debidamente con la misión que se les confió, como también ha sucedido, según nuestro modo de ver. Pero de esto á negar la conveniencia de que en determinadas ocasiones, y teniendo en cuenta todas las circunstancias pertinentes, se nombren comisiones va muchísima diferencia.

No recordamos que la prensa de Palma haya hecho campaña alguna, propiamente hablando, contra el nombramiento ó la desacordada gestión de comisiones del Ayuntamiento. Censuró la que estaba en Madrid, para activar la aprobación del plano del ensanche, y la que fué á Barcelona, para estudiar cierto expediente, porque consideró que ni en una ni en otra concurría la circunstancia de la necesidad extrema de que antes hemos hablado, porque su gestión fué ineficaz y contraproducente y porque sus resultados no podían corresponder, como efectivamente no correspondieron, á los crecidísimos gastos que ocasionaron.

Y vamos á la comisión que se trata de nombrar. Sobre ella ha sido bastante parco la prensa en sus apreciaciones y comentarios; si bien ha dicho lo suficiente para señalar que tampoco ahora concurren circunstancias que justifiquen la representación del Ayuntamiento de Palma en el acto de que se trata, en la forma que con tanto empeño, por lo visto, se pretende. Y en ello estuvo conforme el Ayuntamiento, puesto que acordó no enviar comisión, limitándose á rogar al alcalde de Zaragoza que la representara.

¿Qué ha sucedido después? ¿Qué causas tan poderosas son las que determinan el nuevo modo de pensar de la mayoría de los concejales, induciéndoles á revotarse?

Al parecer, la transmisión de algunos telegramas oficiales y particulares, comentarios, más ó menos espontáneos de la prensa zaragozana, indicaciones del Gobernador... y nada más, que sepamos. Bien poca cosa para obligar á una corporación que se precia de formal á rectificar un acuerdo sobre un asunto de importancia, tomado en sesión pública,

después de maduro estudio y detenida deliberación.

No negaremos que en circunstancias normales el vecindario de Palma vería con gusto estar representado por una comisión de su Ayuntamiento, rodeada de todo el esplendor propio del acto, en unos festejos que tienen por objeto honrar la memoria del Rey Conquistador; pero por desgracia la ocasión de hacerlo es tan inoportuna, que el deseo más vehemente tiene que rendirse ante la imperiosa ley de la necesidad.

Poco más de un mes ha transcurrido desde que la comisión de Hacienda, que tiene el deber de saber lo que trae entre manos, nos pintó con los más negros colores de su paleta la situación económica del Ayuntamiento, solicitando y obteniendo de la mayoría la eliminación, en el presupuesto de gastos, de un número bastante crecido de partidas, importantes, no precisamente por su cuantía, sino porque exigen la supresión de ciertos servicios que el vecindario considera imprescindibles, hasta el punto de haberse creído en el caso de producir en forma legal, múltiples reclamaciones contra el proyecto de presupuesto municipal para el año 1905, cosa sumamente rara entre nosotros. Y esa misma mayoría del Ayuntamiento que no vaciló en herir fuertemente, á sabiendas, los sentimientos más vivos de los palmeños, contrariar de sus creencias religiosas y patrióticas, y sus deseos de mejorar moral y materialmente la suerte de los desaherados de la fortuna y de conservar el decoro ante propios y extraños; y borró de una plumada las consignaciones de unos miserables centenares de pesetas destinadas á costear fiestas civiles y religiosas, á subvencionar establecimientos benéficos instituidos para apartar del vicio á mujeres desgraciadas, proporcionar la lactancia á niños nacidos en el hogar del pobre ó perfeccionar la educación de jóvenes obreros y á sostener una pareja de la guardia municipal tan escasa y desorganizada que resulta impotente para hacer cumplir los servicios de policía y contener los desmanes de los muchachos vagabundos que constantemente atentan contra la seguridad personal, la tranquilidad y la hacienda de los vecinos y los abochornan, presentándolos á los ojos de los extranjeros, á quienes con sus groserías persiguen y mortifican como borbada salvaje enclavada en el centro del mundo civilizado, esa misma mayoría es la que ahora se deja arrastrar á contraer un compromiso grave que le ha de costar una cantidad considerable.

Es preciso mostrarse consecuentes; ó la penuria del Ayuntamiento no es tanta como se ha querido demostrar, y se ha echado mano de ella para coonestar la supresión de aquellos gastos, ó es real y positiva; y en este último caso, el Ayuntamiento se halla moralmente incapacitado para autorizar el gasto, relativamente considerable, que supone el viaje á Zaragoza, con el dispendio á que nos tiene acostumbrados, de una comisión de concejales, sin contar el del maestro de ceremonias y maceros.

Podrá importarnos poco, como parece, á algunos de los actuales concejales, el juicio de la prensa y de la opinión. Pero valga lo que valga este juicio, no dejaremos de formularlo diciendo que, dado su objeto, conocidos los antecedentes, y mediando semejantes circunstancias, debe estarse á lo acordado; y puesto que no tenemos cien pesetas para seguir honrando al glorioso Conquistador en familia, siquiera de manera sencilla y candorosa, en casa, como por espacio de siglos lo hemos hecho, mal podremos gastar unos cuantos miles para ir á honrarlo en lejanas tierras.

Neografía

Inca, 5 de Octubre de 1904. Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Palma.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: La lectura del sueto publicado en el periódico de su digna dirección, número correspondiente al día 3 del actual, sueto cuyo epígrafe es «Por última vez, gira», debido á la pluma de D. Gabriel Alomar, me ha sugerido las siguientes consideraciones á propósito de la Ortografía castellana, que tengo el atrevimiento de transmitir á V., señor Director, por si le parecen pertinentes de salir á la luz pública.

Escritura es la fotografía de la palabra con el fin de dejar indelebles los pensamientos, las ideas del hombre.

Debe presidir en todas las cuestiones, en todos los asuntos, el sentido práctico, el camino recto y llano que conduzca á la realización de nuestros proyectos, prescindiendo de superfluidades.

Todos debemos convenir en que las barbas de toros son función salvaje, bárbara, indigna de todo país civilizado; y, con todo y ser fiesta tradicional en España, desde illo tempore, debieran haberse suprimido.

Del mismo modo, deben suprimirse algunas letras del alfabeto español por ser del todo inútiles; pues no sirven más que para poner en un aprieto á los que no conocen bien dicha parte de la gramática que, por desgracia, son los más.

Digo esto porque parece que los señores miembros de la Real Academia de la lengua española entienden que hay que atenerse imperiosamente á la etimología y filología de las palabras, no respetando usos y costumbres, afieando la lengua en casos determinados, como sucede con las palabras substraídas, suscriptor, septiembre, etc., que siempre se habían pronunciado y escrito sin la b ó la p, resultando más elegantes, más sonoras.

Y, francamente, por este camino lo mejor sería no variar en un ápice las letras de las palabras raíces y así resultarían que escribiríamos en latín y en griego, esto es, bilingüe. Pero desde el momento que las palabras han sufrido sus modificaciones y transformaciones; ya en sus finales, ya en sus principios, ya en las letras intermedias, ya en unas y en otras, ¿por qué razón no ha de ser permitido suprimir la hache, letra completamente inútil, desde el momento que no suena y, no obstante, nos entendemos perfectamente cuando hablamos? Solamente porque antiguamente se decía fermoso, fabiar, etc. Paréame una razón muy tonta ya que así tendríamos que decir, por ejemplo, September y no Septiembre, atendido que, remontándonos á la etimología encontramos que proviene del latín y en esta lengua es September y no Septiembre.

Que tanto podemos decir de la B y de la V. ¿Qué tiene que ver que en latín ó en griego se escriba con la primera ó la segunda de dichas consonantes, si en español tienen ambas el mismo sonido. Y corroborar mi aserto el que algunas palabras, las escribimos, de acuerdo con la Real Academia, con B cuando debiera aplicársele la V, ó viceversa, atendida la etimología; sirva de ejemplo el vocablo abogadro.

A mi humilde entender debiera suprimirse la V y hacer uso solamente de la B, puesto que el sonido de esta letra es el que se percibe al oírlo. ¿Y qué diremos de las letras G y J, O y Z, Q y K? ¿Qué más natural que la G suene lo mismo ante la E y la I que ante la A, la O y la U? Así se evitarían estas discusiones de si gira se ha de escribir con G ó con J, dudas que se explican muy bien teniendo en cuenta que igual suena escrita con la una que con la otra.

A la O le ocurre lo mismo que la G. Debiera la O sonar igual cuando precede á cualquiera de las cinco vocales. ¿Qué más lógico escribir ce en vez de que y cien en lugar de quien; guerra, en vez de guerra; guitarra, en vez de guitarra. La J supliría á la G delante de la E y de la I; la Z supliría á la C delante de dichas dos vocales. Azer en lugar de hacer. Aber en lugar de haber. Bariat en lugar de variar. ¿Para qué sirven la Q y la K? Son letras del todo innecesarias en el idioma castellano, que no sirven más que para enredar (junto con las predichas) y hacer perder el tiempo al niño que va á la escuela á aprender á leer y á escribir.

No sería mejor que en vez de hacer perder el tiempo en cosas tan tontas y tan superficiales, se consagraran al estudio de otras materias de más sentido práctico y, por consiguiente, de más positiva utilidad, evitando al mismo tiempo á muchos que se pongan en ridículo en su correspondencia? Con las modificaciones citadas y algunas otras que pudieran añadirse, tendríamos una Ortografía sumamente fácil, sencilla y natural; y la lengua española podría vanagloriarse de escribirse tal como se habla.

Objetarán algunos que hay palabras de distinto significado según se escriban con H ó sin ella, con B ó con V; pero ¿cuánto nos entendemos hablando, no haciendo ninguna diferencia al pronunciarlas? No se entiende el valor de la palabra por el sentido de la eración? Además, en este caso, pudiera diferenciarlas valiéndose del acento. La lengua francesa distingue la propiamente dicha de la A, tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo haber, por medio del acento, que la primera lo tiene y la segunda no.

ANTONIO PUJOL.

QUESTIONES IMPORTANTES

Ferrocarril Palma-Felanig

En la propuesta de ferrocarriles secundarios de esta provincia, figura una línea de Palma á Felanig por Luchmayor y Campos, sirviendo á la menor distancia posible á Sautañy.

Como ya dijimos en la edición del sábado, nos proponemos dar preferencia á la cuestión de ferrocarriles, por creer que reviste suma importancia para el porvenir de Mallorca, para el desarrollo y progreso de nuestra patria pequeña.

El alcalde de Sautañy, D. Bernardo Escalas, á cuyo señor pedimos su opinión referente á la línea Palma-Felanig, ha tenido la atención de escribirnos la siguiente carta:

«Alcalde de Sautañy 8 Octubre de 1904.

Señor Director de LA ULTIMA HORA. Palma.

Muy distinguido Sr. mío: Me he enterado con mucho gusto del contenido de su grata de ataeयर.

Estos vecinos acogieron con entusiasmo la realización del proyecto de construcción de una línea férrea que llegase á este pueblo.

Quando tengamos el placer de vernos honrados por la visita del redactor de su ilustrado periódico, le expondremos en detalles los múltiples medios prácticos con que se cuenta en este pueblo, para que pueda llevarse á cabo una mejora de tanta importancia.

Agradeciéndolo usted mucho su atención me ofrezco de usted su atento S. S. q. b. s. m. Bernardo Escalas.»

COLABORACION

Ensayo de la curación de la tisis

En vano intentaríamos explicar la razón de una enfermedad que su presentación es oscura, su marcha gradual ó precipitada y por final la inflexible y terrorífica muerte. Estas cosas que tan ajustadas siguen la metamorfosis del camino de peregrinación del paciente, tan parecidas, tan constantes y tan idénticas que hacen augurar bien á su invasión por su carácter flogístico, más el desengaño no tarda mucho en mantenerlo velado. Cuatro mil años hace que la Tisis triunfa en todo el Orbe; hora es de despertar el espíritu observador del genio humano parado ante infructuosos y repetidos ensayos.

La Tisis invade al hombre en todas las edades no respetando sexo.

La Tisis es cosmopolita sin excepción de personas.

La Tisis es universal.

Como y de que manera se la ataque? A voluntad y capricho no pocas veces del médico. Es un físico. Y los doctores en consulta ó sin ella, quedan en libertad de propiar las panceas más eficaces como remedios más ejecutivos. La enfermedad sigue adelante, y el aburrido enfermo se halla perplejo entre buscar á otros facultativos ó á llamar á un curandero. En esta alternativa se queda hasta la conclusión del drama.

MEDIOS DE CURACION

En dos medicamentos se incluyen, hasta el presente, el plan terapéutico de la Tisis. Las hojas de Eucalyptus globulus en su totalidad y el Thimus Serpillum ó Tomillo romano en hojas y flores. También se da el nombre de Serpol romano, por la abundancia que se encuentra en esta región á pesar de no ser escasa en la nuestra.

De ambos se toman, cien partes del primero y doce del segundo; se echan justos en agua caliente próxima á la ebullición, cuya cantidad de agua ne pasará de diez litros, y á la media hora de hervir se desatará, se dejará enfriar (siempre bien tapada) y se guarde para el uso del enfermo.

Mede de usarla: tres veces al día: mañana en ayunas, al medio día antes de la comida y por la tarde al anochecer. La cantidad de esta medicina será en volumen de medio pulgada de altura de un vaso común de beber vino.

En los casos en que el enfermo ne repugne al alcohol, se ahorra el tiempo, añadiendo simplemente á la decocción del serpol, en frío, las diez gotas del alcohol de Eucalyptus; se agitan y se toman de un sorbo las repetidas tres veces diarias.

El modo de obtener el alcohol de Eucalyptus, consiste en llenar de hojas de esta planta, bien prietas, á una botella de la calidad que se quiera y se pone hasta el borde de alcohol, se tapa bien cerrada y se usa cuando se necesita.

Las comidas consistirán en platos que se acomoden al gusto y sabor del paladar, ya sencillos, ya compuestos, ya calientes, ya fríos, ya abundantes en grasas, ya despojados de ella en absoluto;

importa mucho mantener libres de todo amago de trasporte de una enfermedad que se propaga.

En mi práctica no han acudido tantos físicos como han fallecido: en el día de cuentas se verá el milagro.

Esto no importa. Atajad el mal temprano, cuanto más pronto mejor y no cureis de el el enfermo tendrá un fin funesto ó cruzará los campos de la vida sin los accidentes del tuberculoso.

Llamo al concurso de esta empresa á los médicos del mundo; la práctica de un particular no es suficiente para curar una enfermedad en todas sus fases. De todas será el triunfo y la gloria de uno será la de todos. La cremacausia saldrá triunfante!

Nacido del vulgo del pueblo, para el pueblo escribo el fruto de mis estudios y de cincuenta años de práctica. Estos medicamentos son de fácil adquisición y los ricos no se desdefiarán surtir gratis el buen ramage ni del siempre verde eucaliptus, ni del florido thimus serpillum criados como ornate en sus granjas y jardines.

Palma Octubre de 1904. BARTOLOMÉ BORDOY. Ex presidente de la Academia de Medicina y Cirugia de Palma.

Por telégrafo

Consejo

Madrid 11 á las 2

En casa del Sr. Maura se celebró consejo de ministros. Se cree que era para tratar el asunto de los suplicatorios.

Duelo á muerte

Madrid 11 á las 2

Sevilla. — Se ha celebrado un duelo á pistola entre el marqués de Pickman y el capitán de la benemérita Sr. Paredes.

El marqués de Pickman quedó muerto de un balazo en el corazón.

EN EL SENADO

Madrid 10 á las 19

En la Alta Cámara se discute el proyecto de exportación de obras artísticas, el cual se aprueba sin discusión hasta el artículo quinto. Al discutirse el sexto el duque de la Roca pregunta si los particulares podrán vender sin registrar los objetos de arte que posean.

El ministro de Instrucción le contesta negativamente.

El Sr. Saavedra pide al Gobierno que el Estado adquiera dichas obras por el precio que convenga al poseedor con lo cual no se le perjudicará y se evitará la exportación.

Apruébase todo el articulado. Después se vota definitivamente la Ley Hipotecaria.

EN EL CONGRESO

Servicio militar

Madrid 10 á las 19-15

Con bastante animación ha empezado hoy la sesión del Congreso.

El Sr. Pi y Arsuaga anuncia una interpelación referente á la exención de servir en el ejército que tienen concedidas las órdenes religiosas de Filipinas.

Varios asuntos

El Sr. Morayta censura el cierre de cafés y tabernas á las dos de la madrugada.

El Ministro le contesta que con esta medida disminuyen los frecuentes escándalos que se sucedían.

Niega importancia á las manifestaciones ocurridas ayer en Bilbao y Sevilla.

El Sr. Picavea ha suscitado una cuestión referente al concierto con las Vascongadas sobre los alcoholes.

El Sr. Osma negó que se rompiera este concierto.

Publicación de periódicos

El Sr. Lombardero presenta la proposición que anunciamos, sobre la publicación de periódicos en domingo.

Combate el convenio de la prensa madrileña que perjudica á la de provincias.

Censura la supresión de los toros.

El Ministro se niega á aceptar las modificaciones que á la ley se hacen. Ofrece tener en cuenta varias cosas.

El Sr. Lombardero insiste en que la ley no faculte la supresión de los toros.

Solicita una fórmula conveniente para la publicación de periódicos en domingo.

El Ministro la ofrece, y entoces se retira la proposición

Convenio hispano-francés

El Sr. Rodríguez Sampedro contestando á lo que el Sr. Villanueva leyó en la sesión del sábado y que publica Le Temps, de París, acerca del convenio hispano-francés relativo á Marruecos, niega la exactitud de la información de Le Temps y concede algún crédito á la de Le Journal des Débats.

Continúa el Ministro de la Gobernación diciendo que el Gobierno resolverá referente á la modificación del actual régimen de las posesiones de Africa.

El ex-ministro demócrata señor Villanueva, se congratula de las palabras del Ministro de la Gobernación. Pide una aclaración sobre el régimen de Africa y sobre los derechos de los españoles que residen en Argelia.

El Sr. Rodríguez Sampedro contesta que no se desnaturalizarán los derechos sobre Africa, donde podremos extender nuestra influencia comercial pacífica. Sigue después la discusión del proyecto de Administración local.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra del Báltico

Madrid 10 á las 17

San Petersburgo.—El almirante ruso revisará mañana la escuadra del Báltico; si su estado le satsiface, zarpará en seguida para la mar.

Se asegura que definitivamente el Zar y la Zarina despedirán dicha escuadra.

Kouropakine avanza.—Vigilancia herida? Madrid 10 á las 19

San Petersburgo.—El general Kouropakine ha confirmado oficialmente la ocupación de Benipanza por las tropas rusas.

El general telegrafía que los japoneses se repliegan al Sur de Liao-Yang.

Se asegura que un vapor ruso ha forzado el bloqueo de Port-Artur, entrando en dicho puerto con 7090 toneladas de municiones y víveres.

Considerase muy difícil burlar la vigilancia de los buques japoneses, por lo cual se da gran importancia al acto realizado por dicho vapor.

Movimiento envolvente

Madrid 10 á las 17-30.

Las tropas rusas ocuparon ayer, después de un movimiento envolvente, la colina que domina las posiciones japonesas en Bemapodura.

El movimiento fué tan rápido y bien dirigido, que los japoneses no se dieron cuenta de ello hasta que las tropas rusas coronaron toda la colina.

Los japoneses evacuaron precipitadamente las posiciones que ocupaban.

FABRA

ESTRADA Y AGACINO

Tratado de Navegación

2 tomos 18 pesetas

Llibrería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

POSTALES

Se han recibido en la Librería de J. Tous un nuevo y completo surtido de las artístas más conocidas. Postales nuevas con nombres y doradas.

CEREVISINA FITA

Levadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Citología Médicas en los hospitales de Barcelona para curar la sífilis, forunculosis, sarampión, erisipela, escarlatina, etc. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

Novedad musical

200 piezas de música 4 pts.

Hermoso Album dedicado por la importante casa Vidal Llimons y Boetsa, a los forasteros que visitaron la ciudad de Barcelona durante las fiestas de la Merced.

Dicho Album contiene 200 piezas de música de los más celebrados autores, Saint-Saens, Gluck, Bizet, Verdi, Puccini, Wagner Mendelssohn, Chopin, Gounod y otros.

LA LANCE DE A NOCHE

Nuestra información

Concierto Capllonch

Anoche en la sala que antes ocupaba la Sociedad Beethoven (altos del café Lirico) tuvo lugar el segundo concierto con que el notable pianista D. Miguel Capllonch obsequió a sus amigos.

La sala estaba completamente llena, abundando el sexo bello.

El concierto estuvo a la altura del anterior. Se escuchó música de Beethoven, Schumann, Chopin, Mendelssohn, Brahms, Wagner, y Liszt.

Beethoven estuvo admirablemente interpretado. Se conoce que el artista tiene una verdadera pasión por aquel gran maestro. Ejecutó una sonata interpretada unas variaciones sobre la Heróica que nos dejó completamente satisfechos.

En la segunda parte, el Sr. Capllonch, a petición del público, tocó algunas composiciones suyas, entre ellas, Nocturno, Barcarola, Humorística, Meditación... En todas obtuvo una delirante ovación. La concurrencia pudo saborear una vez más las exquisitas delicias de un gran artista.

Toda la noche fué un completo triunfo para el pianista mallorquín. El público gozó sobremedida, pues los autores encontrados en el Sr. Capllonch, un felicísimo intérprete.

Durante la velada, algunos de sus amigos iniciaron la celebración de un banquete en su obsequio.

La idea pareció excelente: era la manera como se podía corresponder a la galantería que el compositor tuvo para sus amigos. Fueron muchas las adhesiones que se recibieron.

El banquete se celebrará el próximo jueves y en la camarera de D. Rafael Pons esta abierta la lista para los que quieran adherirse.

Instalaciones eléctricas

Se ha firmado un real decreto introduciendo grandes modificaciones en el Reglamento de instalaciones eléctricas.

El preámbulo que le precede condensa sus principales prescripciones, diciendo que en el reglamento se desarrollan con mayor amplitud y claridad las reglas que han de seguirse en la tramitación de los expedientes de concesión de servidumbre de paso de corriente eléctrica y autorización de esta clase de instalaciones; se concede en éstos la intervención debida a todos los Centros del Estado a cuyos servicios puedan afectar las instalaciones solicitadas, y respetando la iniciativa del petionario, para proponer los sistemas de producción y distribución de la energía eléctrica que considere convenientes, se facilita el derecho de alta inspección del Gobierno con la inscripción obligatoria de todos los detalles de la instalación en el Registro de la industria y se garantiza la seguridad del público con la presentación de los reglamentos de servicio y su aprobación expresa o tácita por parte de la Administración; se corrigen, aclaran y precisan en lo posible las reglas técnicas a que han de someterse estas clases de instalaciones para alejar los riesgos que entraña su explotación, procurando ponerlas en armonía con las últimas afirmaciones de la Ciencia, y, por último, manteniendo en las cláusulas de este carácter el principio de revisión periódica que su naturaleza aconseja, se lleva al estudio de las modificaciones sucesivas el importante concurso de la práctica, mediante la admisión en el expediente de reforma de las entidades productoras de electricidad, que parecer tanto puede contribuir a esclarecer las cuestiones de esta índole.

Un poeta mallorquín

Por tratarse de un amigo y suscriptor nuestro trasladamos a las columnas de nuestro diario algunos párrafos, los más principales, de un largo y bien escrito artículo crítico que acerca de «Flors d'un dia» ha visto la luz pública en La Correspondencia Alcantarina.

Con mucho gusto lo reproducimos entero, pero la abundancia de materiales nos impide el satisfacer los deseos de nuestro corazón.

«Flors d'un dia» se titula una preciosa colección de poesías, escritas en mallorquín por el presbítero D. Miguel Gayá y Bauzá.

El nombre del Sr. Gayá no es nuevo para nosotros: teníamos el gusto de conocerlo por haber colaborado en «La Crítica», periódico que hace cuatro años veía la luz en esta población.

Además, cuando el eclipse del año 1900 estuvo el Sr. Gayá en esta ciudad, de paso para Elche, a la que dedicó un

precioso romance en mallorquín, que fué muy celebrado y aplaudido entre los que tuvimos el gusto de leerlo.

El Sr. Gayá, como Jacinto Verdaguer y Miguel Costa, es un sacerdote ejemplo que en sus ratos de ocio se dedica con aprovechamiento al cultivo de las bellas letras.

Fruto de tan leal ocupación son los bellísimos versos que forman la excelente colección titulada «Flors d'un dia».

De intento hemos nombrado a Verdaguer y a Costa, porque son los dos poetas con quienes más semejanza tiene el presbítero mallorquín Sr. Gayá.

Las poesías «La Roca Marina», «La Tormentada», «L' Alalaia» y alguna más de este libro, recuerdan por su brisa inspiración y esculturalidad, versos las clásicas estrofas de Miguel Costa en «El Pi de Formentor» y otras de sus notabilísimas composiciones líricas.

A Jacinto Verdaguer se le siente palpitar en las poesías «Al ombregar», «La Jove de can Prom», «Dixos reorts», «Les roses de museh» y «Maria al infant Jesus». La misma sencillez, el mismo carácter místico familiar del insignie autor de la Atlántida y de los «Idilios» tienen las antedichas composiciones.

Los ingenieros industriales

La Gaceta publica una R. O. disponiendo:

1.º Que los aspirantes a ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid a los cuales sólo falten las asignaturas de Francés ó la de Cálculo lineal y de lavado, puedan hacer la inscripción de matrícula en el primer año de la carrera hasta el día 15 inclusive del mes actual, entendiéndose que para que esta matrícula produzca efectos eficaces es requisito indispensable que el interesado sea aprobado antes de la asignatura de las expresadas que le falte.

2.º Teniendo en consideración que corresponde mantener el orden correlativo racional, el de prelación de estudios y aprobación de asignaturas, ó sea que a los del Análisis matemático y Geometría descriptiva del primer año de la carrera precedan los de la Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, pertenecientes al ingreso, que no procede otorgar la gracia anterior a los aspirantes a los cuales falte alguna de estas asignaturas; y

3.º Que en lo sucesivo no se dé curso a instancias de la índole de las expresadas, porque tienden a que se modifiquen las disposiciones del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

La Amistad

Esta sociedad de pescadores y aficionados, a fin de perseguir las infracciones de la ley de pesca, formuló un proyecto de Reglamento para crear plazas de Guarda Pesca, sostenidos por la sociedad, merced a la aprobación del Excmo. señor Ministro de Marina en R. O. de 31 de diciembre de 1903. Dicha sociedad en cumplimiento del citado Reglamento, propuso al señor Comandante de Marina el nombramiento de un individuo para ejercer el cargo de Guarda Pesca, cuyo individuo debidamente autorizado empuerá a prestar servicio desde hoy, y tan pronto la «Amistad» cuente con medios suficientes, se harán nuevos nombramientos de Guarda Pesca, por entender que dichos individuos prestando servicio a las órdenes del señor Comandante de Marina en combinación con sus subordinados, han de favorecer en gran escala la industria pesquera.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Médico titular de Abarzuza (Navarra). Dotación anual 500 pesetas y 500 robos de trigo, de los vecinos. Solicitudes, hasta el 22 del actual.

Idem de Unzué Olóriz, Orizá, Echagüe, Bariaín, Solchaga y Mendivi (hoy el último agregado a Barasoain). Dotación 200 pesetas y 2.425 de los vecinos y 90 de gratificación. Solicitudes, hasta el 23 del actual.

Idem de Boceguillas (Segovia). Solicitudes hasta el 20 de los corrientes.

Idem de Santo Tomé del Puerto (Segovia). Solicitudes, hasta el 20 del actual.

Médico de Villalba de los Morales (Teruel). Solicitudes, hasta el 21 del actual.

Idem Quintanilla San García (Burgos). Dotación 309 pesetas y 250 fanegas de trigo de los vecinos. Solicitudes, hasta el 21 del actual.

Idem de Villanueva de Castellón

(Valencia). Dotación 500 pesetas 8-fuertes, hasta el 21 del actual.

Idem de Carrascosa del Campo (Cuenca). Dotación 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 20 del actual.

Idem de Lucrea (Zaragoza). Dotación anual, 220 pesetas y más de 3.099 de igualas. Solicitudes, hasta el 20 del actual.

Idem de (Astrojoimeno (Segovia). Solicitudes, hasta el día 20 del corriente.

Alumnos.—Una plaza de alumno interno numerario y cuatro de alumnos internos supernumerarios, en el hospital de niños Pobres de Barcelona. Se abre un concurso para la provisión de las mismas, pudiendo entregar sus solicitudes acompañadas de una lista de méritos, a la administración del mencionado hospital (Consejo de Ciento, 437), de diez a doce de la mañana, hasta el día 15 del corriente.

Secretario del Ayuntamiento de Setiles (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Idem del Ayuntamiento de Cordoba (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Idem del Ayuntamiento de Arochs (Huelva) Dotación, 2.500 pesetas. Solicitudes, hasta el 27 del actual.

Idem del Ayuntamiento de Pancorvo (Burgos) Dotación, 900 pesetas. Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Secretario del juzgado municipal de Setiles (Guadalajara). Solicitudes, hasta el día 10 del corriente.

Idem del juzgado municipal de Sedano (Burgos) Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Idem suplente del juzgado municipal de Madrid de Valdeporres (Burgos) Solicitudes, hasta el día 10 del actual.

Veterinario del partido de Carbenaras (Güenes) Solicitudes, hasta el 10 del actual.

Notaría de Cigales, distrito notarial de Valoria la Buena, en el territorio del colegio notarial de Valencia, la cual se ha de proveer como comprendida en el turno establecido en el artículo 4.º del real decreto de 21 de Octubre de 1901, y modificado por el real orden de 12 de Enero de 1904. Los notarios aspirantes presentarán sus solicitudes en la dirección general del ramo, hasta el día 23 de los corrientes.

Peones camineros.—La junta calificadora de Guerra para destinos civiles, señala las vacantes de 24 peones camineros para la provincia de Gerona y 12 para la de Tarragona, con un jornal de 2'25 y 2 pesetas respectivamente. Las instancias por todo el corriente mes.

Escuelas públicas, anunciadas por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Pontevedra, que han de proveerse por concurso único.

Niños

La escuela elemental completa de Combarro, en el Ayuntamiento de Poyo, dotada con 625 pesetas y emolumentos locales.

Miércoles que han de proveerse en maestros con 625 pesetas.

La de Osla en el Ayuntamiento de Mos. La de Cabreira en la de Salvatierra. La de Batallanas en el de Selados.

Con 550 pesetas

La de Tautón en el de Mondariz. La de Santiago de Rivarteme en el de Selados.

Con 506 pesetas

Las de Cora, Barcala y Berres en el de Estrada. La de Auca en el de Puentealdea. La de Amorín en el de Tomiño. La de Atios en el de Porrillos. La de San Cipriano de Rivarteme en el de Setados.

Miércoles que han de proveerse en maestras con 625 pesetas.

La de Villabreja en el de Redondeira. La de San Lorenzo de Nogueira en el de Meis. La de Burgueira en el de Oya. La de Escudero en el de Silleda. La de Lores en el de Measín.

Con 550 pesetas

La de Traspialas en el de Fernelos.

Con 500 pesetas

La da Barcia en el de Lalin. La de Paramos en el de Tuy. La de Riveira en el de Estrada.

Miércoles para proveer en maestro ó maestra con 500 pesetas.

Las de Paredes y Padrones en el de Puenteareas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas hasta el 28 del corriente, en dicha sección dirigidas al ilustrísimo señor rector.

Asuntos municipales

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en el orden del día son los siguientes: Acta de la sesión anterior. Cuentas. Pago de gastos ocasionados por la Junta Local de Reformas Sociales durante el mes de septiembre. Varios permisos para obras particulares. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación del justiprecio de una parcela de avance que adquiere el propietario de la casa n.º 50 de la calle de la Cordelera. Otro íd. para que, con carácter interno, se autorice el traspaso de la subasta del servicio de sillas y sillones de los paseos públicos a favor de los herederos de D. Pedro Borrás Colom. Otro íd. id. con respecto a la aprobación del acta de recepción provisional y liquidación de las obras de reforma del depósito de aguas de la plaza de la Na-

vacación, del Arrabal de Santa Catalina.

Cuenta del ensanche presentada por D. Juan Pías por reparaciones de la puerta de Sta. Catalina.

Quincenas del guarda parque en los jardines del ensanche.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento, proponiendo que se dé traslado a la Comisión Provincial del resultado de la información referente a las quejas producidas por uno de los individuos a quienes el Ayuntamiento concedió ir a tomar los baños de San Juan de Camport, respecto al trato que se les da en dicho establecimiento. Traspase de una sepultura. Alta en el padrón de vecinos.

La inspección provincial de Hacienda ha reclamado del Sr. Alcalde una relación nominal de los vendedores de tocin y embutidos en la Plaza Mayor, con expresión del sitio que ocupan y respectivo domicilio.

Para esta noche se halla convocada la Comisión de Alumbrado.

El crimen de Son Sardina

En breve, el día 24 del corriente, ante el tribunal del Jurado de esta Audiencia, tendrá lugar la vista de la causa seguida contra En Petiol y En Brusque (padre é hijo), supuestos autores de la muerte del guardia municipal Jaime Oledera, ocurrida meses anteriores, en Son Sardina.

Los abogados defensores de los procesados Bartolomé Sastré (a) Brusque y Joaquín Sastré (a) Brusque (hijo), señores Rosselló y Alemany y Fiol, han renunciado la representación de aquellos. Para sustituirlos ha sido nombrado el abogado D. Joaquín Pascual.

Al procesado Petiol lo defenderá el Sr. Pou (D. Jerónimo) y la acusación de la viuda de la viuda del difunto correrá a cargo del abogado D. Jaime Muntañer.

Isleta de Can Bitla

En la Audiencia de esta ciudad esta mañana los Sres. Anglada y Llauger han presentado un escrito desistiendo a la apelación y allanándose a la demanda de desahucio interpuesta contra ellos por el Ayuntamiento.

El viaje a Zaragoza

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de que en una reunión particular los concejales habían acordado rectificar un acuerdo del Ayuntamiento, y, en consecuencia, ir a Zaragoza una Comisión.

¿Para qué va la comisión a aquella ciudad? Para asistir a unos juegos florales.

Conocer lectores tendrán interés de conocer algunas detalles de aquella fiesta, ya que Palma en ella ha de estar personalmente representada.

Los juegos florales se verifican en la Lonja. A la fiesta, además de otras corporaciones asistirá una representación de Valencia con la senyera de D. Jaime, que sólo ha salido de Valencia para asistir a la Exposición Colombina en 1892.

Con dicha representación una sección de la Guardia municipal montada.

También se esperan representaciones de Tarragona, Alcalá de Henares y otros pueblos.

El discurso del mantenedor será leído por su autor el barón de Tourtourón, noble francés, de setenta y cinco años de edad, y que es uno de los historiadores de D. Jaime.

Para reina de la fiesta está designada una distinguida señorita de la aristocracia aragonesa, la cual no tendrá Corte de honor por las muchas dificultades que su elección presenta.

El discurso del mantenedor será impreso en provenzal, catalán castellano y francés.

Esta mañana todavía no se sabían quienes serían los concejales que tienen que acompañar al Alcalde en su viaje a Zaragoza.

Según parece, se ha acordado que de dichos concejales uno sea republicano y otro liberal, resultando de esta manera estar representadas las tres fracciones políticas de que consta el Ayuntamiento.

Sabemos que esta noche, en el Circolo Liberal, los concejales liberales celebrarán una reunión, que presidirá el exgobernador Sr. Amer. En ella se designará el concejal de la minoría liberal que tenga que ir a Zaragoza.

Es de esperar que esta noche también la mayoría republicana haga lo mismo, en su casino.

En la sesión de mañana, el Ayuntamiento nombrará la Comisión de referencia.

Dicha comisión saldrá el jueves para Barcelona y Zaragoza.

Religiosas

Para hoy.—Santos Nicasio, Germán, Fermín y Plácido.

Para mañana.—Nuestra Señora del Pilar y del Remedio.

Mañana continuarán en Santa Catalina de Sens.

A las seis y media exposición, a las diez misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, tercera parte del rosario, triduo con sermón por el Pbro. D. Juan Negre, ejercicio del mes de Octubre y reserva.

Notas del Carnet

Pes. ocales. Acaba de licenciarse en Medicina el joven D. Gaspar Berga Oliverá a quien felicitamos.

De Venereo. Han regresado a Palma después de haber terminado su verano, la familia de D. Antonio de Haro de Porto-pí, la familia de D. Matías Ferrer, de id., y la de doña Magdalena Melis, de Petra.

De viaje. Ha regresado a Palma, después de un viaje de recreo por la península, el general D. José Oliver acompañado de su señora.

Ayer tarde salió para Barcelona el veterinario D. Buenaventura Barceló.

En el vapor correo de Barcelona, esta mañana han llegado a Palma los señores marqueses del Palmer y conde de Ayamans.

Esta mañana ha fallecido doña Antonia Gomila y Gomila, viuda de Pericás y madre de D. Gabriel Pericás, administrador de La Tarde.

Descanse en paz la finada y Dios conceda la cristiana resignación a su atribulada familia a la que enviamos nuestro pésame.

Neclológicas. Esta mañana, a las diez y media, en la Iglesia de Sta. Eulalia se ha verificada un funeral en sufragio del alma del que fué vicario de dicha parroquia el virtuoso Pbro. D. José Beus Peralló.

Al acto han concurrido muchas personas. Hacemos nuevos votos para que Dios conceda eterna reposo al alma del finado.

En la prensa llegada de la Plaza (República Argentina) encontramos la noticia del fallecimiento de la señora esposa de nuestro paisano y amigo D. Angel F. Sureda.

Entre las neclógicas que hemos leído, una de ellas da cuenta de la noticia en los siguientes términos: «Ayer por la tarde ha fallecido la señora Jerónima G. de Sureda, esposa del conocido dibujante señor Angel F. Sureda.

La difunta, tipo de la madre cristiana, ha muerto con el dulce consuelo de la resignación, soportando la penosísima agonia de una terrible enfermedad, durante la cual no ha perdido un momento de dominio sobre sí misma y sobre los que la rodeaban, consolando en vez de ser consolada.

Anoche, presintiendo seguramente su próximo fin, que la ciencia anunciaba hace más de un mes, pidió de nuevo los auxilios de la religión, que le administró el padre Rosare.

Y ha cerrado los ojos, en plena juventud, con la calma del justo, espejo de bondad y de virtudes, en el que podrán mirarse siempre sus siete hijos, que con parten con el señor Sureda las terribles aflicciones de estos momentos en las que todos nosotros tomamos activa participación.

Damos a nuestro amigo y paisano nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

De Modas

Cada año prospera más la industria del lujo en París, lanzando prodigamente por todas partes las infinitas producciones de su incansante trabajo.

En París donde mejor se elaboran las galas de la mujer; lo mismo la finísima ropa blanca, los trajes complicados ó sencillos, que los atrevidos sombreros, las valiosas joyas, los hermosos adornos, los mille riens que completan una toilette, multiplican sus atractivos y estimulan y exasperan nuestras tentaciones y caprichos.

En verdad que es cosa admirable y misteriosa eso que llaman moda. Cuatro letras que encierran lo incalculable... en ambiciones y afanes femeninas.

La moda es impenetrable, como la mujer misma. Se sabe lo que expresa, y, sin embargo, nadie es capaz de traducirlo.

Moda es sinónimo de todas las versatildades, y también de las más bonitas incoherencias.

¿Cuánta gente trabaja en su honor y cuando trabaja con éxito, ¿qué sucede? Que los modelos de cosas que parecen frivolidades, y que quizás lo sean, resultan cosas tan serias, que no sólo hacen la reputación y la fortuna de quienes las han ideado, sino la fortuna y la reputación también de todo un pueblo.

Ya se sabe: la moda de París es la del universo entero; la moda del universo se hace en París.

Los faiseurs parisienses son los que mejor procuran y consiguen dar a las atavies todas esas mil detalles que realizan la figura, las líneas, las facciones, la tez y aun el color del cabello de cuantas damas y damitas aciertan a engalanarse así, con garto, distinción, refinamiento y gentileza.

¡Y no están ellos poco afortunados... Por seen el monopolio del buen gusto. Saben que reñando en la moda, teniendo la exclusividad, tienen el cetro.

Sin embargo, no es oro todo lo que brilla. Han tenido su mediocridad. ¡Han temido! No hay enemigo pequeño.

El Sindicato de la costura se preocupó ante la competencia extranjera, y tomó la enérgica decisión de no enseñar sus colecciones de modelos hasta después del 15 de Agosto y no expedir ningún encargo a la gente de América sino transcurrido el 15 de Septiembre, fecha señalada también para entregar en el propio París a las forasteras las toillettes encargadas.

Lo que se proponían con todas estas medidas era, ya lo habrán ustedes supuesto, evitar que los flamantes mede-

los fuesen conocidos en el Extranjero al mismo tiempo ó antes quizás que en el propio París, y conseguir, por lo tanto, que fuesen del dominio... universal, cuando ya la estación siguiente se halla adelantada, para que los intereses de los costureros parisienses nada tuvieren que temer del plagio de los extranjeiros. Verdadero trust de la costura.

La decisión hizo efecto; los americanos hicieron atinadas observaciones, demostrando que los primeros en salir por judíos iban a ser los que habían tomado tal acuerdo. Recapitaron los de París y todo ha vuelto a quedar como estaba.

París continuará iniciando la moda; los pliegues de terciopelo, rasos, gases, paños, tul y gasea seguirá exportando la gracia, la exquisitez, el arte y el refinamiento.

Y si en todas partes se imitan sus modelos, ¿qué importa? Mejor que mejor, los cuadros que se copian son los de los verdaderos maestros.

Militares

Ha sido ascendido a primer teniente el segundo D. Manuel Ferrer Gómez.

Vacantes. Se anuncian des vacantes: una de maestro alillero guarnicionero en la Comandancia de Menores, dotada con el sueldo anual de 1.000 pias, y la otra de obrero forjador de segunda clase dotada con el sueldo anual de 1065 pias. con tratado por cuatro años.

Cruceros. Se ha concedido la de San Hermenegildo al capitán de la Guardia civil Don Benito Reig Fullana.

La roja del Mérito Militar se ha concedido al primer teniente de Artillería D. José Ruiz Lopez.

Banca y Bolsa

Valores locales

Table with columns for ACCIONES, Valores nominal, Dividendos, and others. Includes entries for Crédito Balear, Fomento Agrícola, etc.

Valores públicos

Table with columns for Oficial del día 10 de los 15, and others. Includes entries for 4 por 100 interior contado, Banco de España, etc.

Barcelona (Bolsa) día 10 de los 17

Table with columns for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Barcelona (Bolsa) día 11 de los 16

Table with columns for 4 por 100 interior fin de mes, etc.

Maritimas

Movimiento del puerto. Durante las últimas 24 horas el movimiento de embarcaciones habido en este puerto ha sido el siguiente:

Table with columns for Entradas, Salidas, and others. Lists arrivals and departures of ships.

Otras noticias. El bergantín goleta S. José, está tomando una partida de ajos.

—Ha llegado a Barcelona el pailebot San Sebastian, procedente de nuestro puerto.

—A dicho punto han llegado también dos pailebots de Alcaudá Dolores y Luisito y el de la matrícula de Palma Severano.

—Entre los diferentes efectos que conduce el vapor Balear, de Marsella, figuraban 500 sacos de almendra y una partida de cestos de frutas.

El Miramar, embarcó para Barcelona, sacos de almendra, jaulas de volatería, habichuelas, farderia y cajas de percado.

—Esta tarde a la hora de costumbres saldrá para Barcelona, el vapor correo Belleur.

IMPORTANTISIMO

Desde el martes próximo 11 del corriente y siguientes en Porreias y por acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa se celebrará Mercado.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas a quienes pueda interesar.

ALQUILER

Hay una bonita casa para alquilar en el caserío del Terreno, con todas las comodidades apetecibles. Informarán en el Centro de Anuncios.

Peregrinaciones

Al monte de Bellver

Se nos replica publicamos la siguiente invitación.

Las profesoras y alumnas de algunas escuelas privadas establecidas en Palma, se proponen obsequiar en este año jubilar a la Inmaculada Virgen María, visitando el Santuario que en honor de la celestial Señora se levanta en la más hermosa ladera de Bellver.

La aspiración de todas es verse asociadas de sus amables compañeras, y con este fin, ya que no les es posible invitar particularmente a cada una de las escuelas de niñas que existen en esta capital; se han acordado a través de un medio de publicidad, haciendo esta general invitación desde las columnas de este periódico.

Así como es de suponer que esta invitación será de todos conocida; también halaga la esperanza de que será aceptada por otras escuelas. Por lo demás, es indudable que el carácter del proyecto y el caudal de las niñas que lo han de realizar, atraerán la simpatía de muchos y el respeto de todos.

Para proceder con orden, se cuenta con la autorización debida, y se ha establecido lo siguiente:

El día señalado para la peregrinación es el quince de este mes, festividad de la Inclita Santa Teresa de Jesús.

El punto de reunión será la iglesia parroquial de Sta. Cruz, á donde deberán acudir las concurrentes, á las dos de la tarde, para emprender la romería media hora después.

Las profesoras presidirán sus grupos respectivos, y se colocarán en el sitio que les corresponda, según la parroquia á que pertenezcan.

Las maestras y alumnas que no visitan traje reglamentario ó hábito religioso, usarán la mantilla española.

En la iglesia de Sta. Cruz y en la capilla de Bellver se practicará un breve ejercicio, y durante el trayecto se rezará el SS. Rosario.

Las maestras que deseen adherirse á este piadoso acto se servirán, antes del día 12, ponerlo en conocimiento de la representante de la comisión iniciadora, en el Colegio de la Puresa, donde se les darán instrucciones.

En nombre y á ruego de las escuelas iniciadoras.

H. LEONOR SQUIERA.

Palma, 10 de Octubre de 1904.

Descanso dominical

LOS GASTOS DEL DESCANSO

Declamamos en nuestra edición correspondiente al día 5 del mes corriente, que el secretario de la Junta local de reformas sociales, había presentado una cuenta que ascendía á 134 pesetas por dietas devengadas por los vocales señores Bisbal y Palmer más otra cantidad por carruajes.

La cuenta se presentó englobada y no pudimos formar concepto claro de la misma.

Retirada dicha cuenta y presentada de nuevo en detalle, nos apresuramos á darla á conocer al público. Es como sigue:

«Cuenta que presenta al Ayuntamiento el Secretario de la Junta Local de Reformas Sociales de los gastos supuestos en visitas de inspección á los establecimientos de las afueras correspondientes al mes de Septiembre último al objeto de aplicar la ley del descanso en domingo arreglado á la Real Orden de 16 de Septiembre de 1903.

Vocales Obreros

Plas. Cts.	
D. Lorenzo Bisbal y Barceló una dieta en 17 del corriente.	3'00
D. Antonio Palmer y Mercant tres dietas y media en 19, 20, 21 y 22 del corriente á 3 pesetas.	10'50

Gastos comunes á patronos y obreros

Indemnización alzada de gastos de viaje por el término, aparte de carruajes, á los vocales D. Antonio Vidal y D. Antonio Palmer para sí y cuatro funcionarios de policía el día 19 corriente.	14'50
Idem, idem, idem 20.	14'50
Idem, idem, idem 21.	14'50
Idem, idem, idem 22.	14'50
Carruaje cinco dietas en 17, 19, 20, 21 y 22 corriente.	62'50

Pesetas. 134'00

Importa esta cuenta de gastos supuestos ciento treinta y cuatro pesetas.

Palma 5 de Octubre 1904.—El Secretario de la Junta, Alfonso Bueno.—Hay un sello que dice «Junta Local de Reformas Sociales, Palma».

Examinada esta cuenta por la Alcaldía resulta estar conforme y ajustada á la consignación del presupuesto en su capítulo 1.º artículo 12 del presupuesto municipal.

Palma 8 Octubre 1904.—El Alcalde, Antonio Planas.

Posteriormente recibimos el siguiente escrito, que también publicamos:

«Sr. Director de La ULTIMA HORA.

Muy señor nuestro: agradeceremos se sirva insertar en el periódico de su dirección, las adjuntas líneas:

En La ULTIMA HORA del día 5 del actual leímos un suelto, en el cual se dice, entre otras cosas, que para satisfacer las dietas devengadas por los que suscriben, vocales obreros de la Junta Local de Reformas Sociales, en su visita de inspección ultimamente realizada

para que se cumpliera la ley del descanso dominical; se había presentado al Ayuntamiento una cuenta de 134 pesetas.

No era nuestro ánimo tomar en serio la noticia, pues creíamos que la enormidad del error sería lo suficiente para que el buen criterio de cuantos lectores la leyera rectificase en lugar nuestro.

Más, como por lo visto el número de los necios abunda mucho, ha resultado que de la mencionada noticia se ha hecho arma para zaherirnos, y para que no se diga que el que calla estorja, nos hemos decidido á hacer público lo que hay de cierto sobre el particular.

Pues la visita de inspección duró cuatro días y medio, uno que invité Bisbal y los otros restantes Palmer, que á razón de 3 pesetas, que es la cantidad asignada á los vocales obreros cuando tienen que perder su jornal para hacer estos trabajos, resultaba 10'50 pta.

He aquí la cantidad que nos correspondió cobrar, en conjunto. De estas á la de 134 pta. que aparece en La ULTIMA HORA y que ha dado motivo á levantar tanta polvareda entre nosotros, como si no bastara la que ya llevábamos encima, por causas tan justas como la que movía estas líneas, no es poca la diferencia.

Creyendo que lo preinserto bastará para que brille el esplendor de la verdad, no consideramos necesario extendernos más sobre el asunto.

Dándole las gracias anticipadas, señor director, quedamos de V. atentos S. S. —Lorenzo Bisbal.—Antonio Palmer.»

INTERPRETACIONES

El Instituto de Reformas Sociales continuando el examen de las reclamaciones referentes á la aplicación del reglamento del descanso dominical ha acordado lo siguiente:

Perfumistas.—Se acuerda que no es posible comprender á dichos establecimientos entre los exceptuados; y que en cuanto á las droguerías al por menor, sólo pueden exender los artículos que constituyen tal comercio durante el tiempo de la excepción.

Aguiladores de bicicletas.—Respecto á estos industriales se acordó exceptuarlos, en vista de las necesidades que satisfacen y el servicio que prestan á los ejercicios higiénicos.

Gremio de refrescos.—Se acordó concederles excepción temporal, limitándose al despacho de los artículos que constituyen su especialidad mercantil, en atención al corto plazo anual de duración de este comercio y á la facultad que tienen los cafés de vender los mismos artículos.

Gremio de sombreros.—Se informó en el sentido de mantener la prohibición de abrir sus establecimientos en domingo.

Sastres y vendedores de ropas hechas.—Se acordó no exceptuar á estos industriales.

Préstamos.—Se acordó no conceder la excepción á estos establecimientos, no equiparados con los Montes de Piedad.

Conservas vegetales.—Se acordó, respecto de estas fábricas, consideraras incluidas en las disposiciones del reglamento, apartado I, párrafo B, núm. 1, en el párrafo 2.º de la misma letra y número, teniendo en cuenta la naturaleza de las primeras materias y condición de las mismas.

En cuanto al permiso que solicitaban para que trabajen los operarios, no hay más remedio que cumplir lo estrictamente dispuesto en la ley y en el reglamento.

Modistas de sombreros para señora.—Se acordó que no debe concederse la excepción que solicitaban.

Unión Hulera y Metalúrgica.—Asociación Cooperativa de Consumos.—Se informó en el sentido de considerar á esta Asociación incluida dentro de lo preceptuado en los arts. 3.º y 4.º del reglamento, por las condiciones del país donde se encuentran los almacenes y tener una existencia jurídica reconocida para la aprobación de sus estatutos.

Fábricas resineras.—Se informó considerando incluidas entre las exceptuadas á estas fábricas, que sólo pueden hacer la recolección de la primera materia en épocas fijas.

Fábricas de quesos y mantecas.—Se acordó denegar, por no haber formado hábil para conceder, la autorización referente al trabajo de las mujeres en domingo.

Fábricas de azúcar y remolacha.—Se informó en el sentido de consideraras comprendidas entre las industrias exceptuadas.

Despachos de paja y grano.—Se acordó que no hay motivo para la concesión de la excepción pedida.

Alpargateros.—Le mismo que los anteriores.

Fábricas de productos químicos.—Se les negó la concesión de exceptuados.

Muebles usados.—Le mismo que á los anteriores.

Fábricas de agua de Seitz y gaseosa.—Se acordó que no están comprendidas entre las exceptuadas, y que los establecimientos en donde se expendan estos productos pueden permanecer abiertos los domingos.

Subarriendo

Con ó sin muebles, se cederían varias piezas de una casa situada en punto céntrico de esta capital.

Informes: Olmos, 133, principal 1.ª puerta.

Buena ocasión

por ser la última semana para liquidar las existencias del convento de los Escolapios, á precios muy reducidos, como son objetos de carpintería y bancos de escuela, una campana, una máquina se tileno, un reloj de gas de veinte meches ros, una cañola de iglesia y varios objetos más.

De la Región

Linchmayor

La compañía de zarzuela sería que dirigen D. Ricardo Pastor y D. Miguel Rovira, anoche debutó en el teatro de Cas Coita Carro, con la zarzuela Marina del Mtro. Arriola, y representó bastante bien por todos los que en ella tomaron parte, siendo muy aplaudidas las primeras partes que son la primera tiple doña María Fernández, el tenor D. Victoriano Castells y el barítono Sr. Rovira, los cuales con el coro que llevan, pueden hacer las obras que se han propuesto, aun que sean de la tesitura de Marina.

El conjunto resultó muy bien. Después de los dos actos de Marina se dió la pequeña zarzuela en un acto Las tentaciones de San Antonio, y también fué muy aplaudida toda la compañía y en particular el Sr. Palmer en su papel de galán joven estando muy bien.

A toda la compañía enviamos nuestro aplauso por lo bien que desempeñó las obras de anoche y que agradó al público que los llamó á la escena varias veces, aplaudiendo con justicia.

El domingo próximo habrá otra función por la misma compañía.—C.

10 Octubre de 1904.

Campos

La Asociación de las Hijas de María y la del Sagrado Corazón de Jesús, están organizando una peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Monte Sión de Porreres, para realizarse el domingo 23 de los corrientes; los cánticos que se están aprendiendo despertan el entusiasmo y dan movimiento y nueva vida á la población.

El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado bendecirla é indulgenciarla.—C.

10 Octubre de 1904.

NOVEDAD 10,000 POSTALES

Se han recibido en la Librería de J. Tous.

En negro, color, platino y diamante. Se venden al precio de 25 cts. una hasta 40 cts.

Gacetillas

En la reunión que celebró la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, el sábado último, se trató sobre la cuestión de ferrocarriles secundario.

El tiempo de hoy es bastante apacible; el horizonte ha permanecido despejado durante todo el día.

Esta mañana, á las once, en el colegio establecido justo á la iglesia de San Cayetano, las niñas, que han de asistir el próximo sábado á la excursión al monte de Bellver han empezado á ensayar los coros que han de cantar.

En la solicitud que la Cámara de Comercio dirige al Ministro de Agricultura se pide que declare á nuestra isla, para los efectos de la ley de ferrocarriles secundarios, como zona parcialmente servida por dichos ferrocarriles y en explotación.

El vapor de Barcelona ayer embarcó unos 400 cerdos cebados.

Esta tarde el vapor que sale para dicho punto embarcará otra partida.

El Alcalde de Palma ha remitido al gobierno civil, para su publicación en el B. O., el estado mensual de sobres y pagos correspondientes al mes de Septiembre último.

Se ha puesto á la venta en la librería de D. José Tous la importante revista semanal Blanco y Negro.

En la misma librería también se ha puesto á la venta la revista Pluma y Lápiz.

La guardia civil de Puigpuñent denunció á un sujeto por infracción de las Ordenanzas municipales.

Se ha concedido al individuo Vicente Castelló Mayans, natural de Formentorera un plazo de tres meses para que dentro de él pueda presentarse para ingresar en el servicio activo de los buques de la Armada.

Anoche en el café del Refidero un sujeto algo alcoholizado promovió escándalo, insultando á los concurrentes, y gracias á la prudencia de estos el asunto no tuvo consecuencias.

Intervino la policía, amonestando al promovedor.

Se ha firmado un real decreto aprobando las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad y de gas.

Ha sido detenido un sujeto autor del robo de 29 pesetas cometido á un carruajero.

En la Alcaldía de Sta. Margarita se halla expuesta al público, á efectos de reclamación la matrícula de subsidio industrial y de comercio de aquella localidad para el próximo año de 1905.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha dictado providencia de apremio contra contribuyentes morosos.

La Guardia civil de Campos ha denunciado á dos sujetos por infracción de la Ley de Casa.

En Calviá ha sido detenida una mu-

jer, por haber hurtado 28 kilogramos de aceitunas.

Durante el pasado trimestre, los asegurados al Instituto Español de seguros sobre enfermedades han cobrado las siguientes cantidades: Pedro A. Lliteras, Son Costa, 21 pta.; Francisca Gelibert, Carretera de Luchmayor, 22 id.; Francisca Alemany, Moro 6, 45 id.; Antonia Oliver, Apuntadores 44, 57 id.; Práxedes Rituró, San Felipe 6, 48 id., y María Borrás, San Alonso 14, 6 id.—Representante, Ricardo Pastor, Bronno 5, 2c

Ninguna TOS resiste 24 horas á los Escoldos pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo.—Venta en todas las farmacias.

D. Pablo Poch, participa á sus numerosas clientela de Palma de Mallorca haber llegado á Barcelona, procedente del extranjero, con un magnífico convoy de caballos de lujo.

La Sociedad anónima Agua y Sales de Medicina de Aragón, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con éste, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la CAJITA IDEAL conteniendo 26 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

El mejor preservativo para catarrros, pulmonías y estreñimientos es tomar después del café y al acostarse una copa del gran Cognac Serrano.

Se vende en todos los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Con el número de hoy recibirán nuestros lectores un prospecto de la sociedad El Instituto Español de Seguros sobre enfermedades domiciliada en Barcelona, Plaza de la Universidad núm. 2 y de la que es Agente general en Baleares D. Cirio Pastor García, calle de Bronno, 6 y 2.ª Palma de Mallorca.

Higado é intestinos. Rambla del Centro 6, junto al Liceo.

Si no quiere estar calvo use el Oébro Oriente Lillo.

De venta en todas las buenas Perfumarias, Basares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Mantaner, Sindicato 2 á 11.

¿Tieneis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro Quina Bisleri.

Quien usa el Ferro Quina Bisleri come con apetito.

El Ferro Quina Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipaludismo ESANOFELE.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera Umbra se combate la obesidad.

El Ferro Quina Bisleri vence las anemias.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE.

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

El agua mineral de mesa Nocera Umbra está indicada para los catarrros de la vejiga.

Hipódromo Balear

Se avisa á los dueños de caballos matriculados para tomar parte en las carreras que se han de celebrar el día 23 del corriente para que se sirvan recoger sus respectivas matrículas en la conserjería de esta sociedad, Plaza del Olivar, Café del Refidero.

Habiendo llegado de París la modista de sombreros

E. G. Ordoñez

tiene el gusto de anunciar á las señoras elegantes de esta Capital, por si tienen gusto de ver la Exposición de sombreros el día 15 del corriente en el Hotel Barnis de una á siete de la tarde.

Residirá tan solo en esta CINCO DIAS.—Palma de Mallorca.

Se venden ó se alquilan

Libres de todo gravamen, un edificio de mucha capacidad y casa habitación, propios para industria ó restaurant, en Son Alegre, con toda clase de dependencias y con tres cisternas y un pozo, jardín y vistas al mar y á la carretera del Terreno.

Informarán: Dantús, 1, 2.º.—Palma.

Para Génova directamente

Saldrá el día 14 del que riga el vapor inglés «Scotian» admitiendo carga para dicho punto.

Para más informes y despacho, Bernardo Estela, Marina 72, frente al cuartel de caballería.

Miguel Romaguera

Oftrece al público su nuevo Hotel en la calle de la Feria 10 (Casa Barro) en Luchmayor.

En dicho establecimiento se sirve con esmero, puntualidad y economía. Un completo servicio de diligencias de Palma á Luchmayor, Campos y Santañy. Posaña en Palma, Corderería, 36.

ERUPCIÓN DEL MONT PELÉ
Madrid 11 á las 8'25

Desde Fort de France, capital de la Martinica, se desmiente la noticia circulada referente á una nueva erupción en el Mont Pelé.

El Ron Bacardi

ES EL MEJOR DEL MUNDO. Unico representante en Baleares Bernardo Estela.

ALBUMS

para Tarjetas Postales

Se ha recibido un surtido NOVEDAD en la Librería de José Tous.

Más telegramas

Trabajos carlistas

Madrid 10 á las 22'45
El Diario Universal publica un despacho de Roma, diciendo que el Papa recibirá á D. Carlos de Borbón y al conde de Caserta.

Estos personajes tratan de que el Papa se interese en favor de las aspiraciones que sostienen.

Se duda que el Papa los apoye pidiendo á los jesuitas, como pretenden, que trabajen para que obtengan las coronas de Italia y de España.

Figura como gestor de los pretendientes cerca del Papa, el cardenal español, monseñor Vives y Tudó.

6.000 duros robados

Madrid 11 á las 7
Ferrol.—En casa de los banqueros Sres. Maristany se ha verificado un robo de 6.000 duros en billetes del Banco.

La policía practica diligencias para descubrir á los ladrones que hasta la fecha son desconocidos.

Duelo.—Detención de anarquistas
Madrid 11 á las 7
París.—Se ha verificado un duelo entre el Sr. Gomez Garrillo y el periodista Mr. Laucau. Este ha resultado herido de gravedad.

Bilbao.—Han sido detenidos en esta capital numerosos anarquistas.

La policía hace continuas pesquisas para detener á muchos otros anarquistas.

Una comunicación
Madrid 11 á las 7'30
París.—M. Fahnouette, administrador de D. Pedro Riera, pidió, en el palacio de Justicia, en una comunicación, un documento que el marqués de Casa Riera firmó en 1877.

M. Fahnouette asegura que la firma de dicho documento no es la del marqués actual.

Andamio roto.—50 muertos
Madrid 11 á las 7'30
Desde Santiago de Chile comunican que se ha roto un andamio colocado á cien metros de altura en una casa en construcción quedando sepultados los obreros que sobre el andamio trabajaban.

Ha resultado 50 muertos y muchos heridos.

Fallecimiento.—Fianza incautada
Madrid 11 á las 7'30.
Ha fallecido en París el marqués de Navallas, secretario de la embajada española ea aquella ciudad.

La Diputación provincial maridriense ha rescindido el contrato que tenía en la plaza de toros y ha acordado incautarse de la fianza que el empresario tenía constituida en garantía de su contrata.

Resulta que lo que adeuda dicho empresario excede á lo que asciende la fianza.

Ley de huelgas
Madrid 11 á las 8'24
En la sesión de hoy del Senado se discutirá el proyecto de ley sobre las huelgas.

Intervendrán en la discusión los Sres. Labra y Salvador (don Amós).

Atentado.—Agresores detenidos
Madrid 11 á las 9
Bilbao.—Se ha encontrado una bomba y cartuchos en la Basílica que contenían 1.300 gramos de dinamita.

La policía detuvo á un tal Echevarría y á otro sujeto llamado Extrenanya á quienes se supone autores de las heridas causadas á Ramón Berge en la peregrinación al santuario de Begóna.

Erupción del Mont Pelé
Madrid 11 á las 8'25
Desde Fort de France, capital de la Martinica, se desmiente la noticia circulada referente á una nueva erupción en el Mont Pelé.

Dicen desde aquella capital que sólo se produjeron vapores y que ahora ya está casi restablecida la calma del volcán.

Choque de trenes—21 muertos

Madrid 11 á las 8'25
New-York.—Ha ocurrido un choque entre dos trenes, uno de viajeros y otro de mercancías, cerca de la estación de Varrensburg.

De la catástrofe han resultado 21 muertos y muchos heridos.

Han sido retirados los escombros á que han quedado reducidos los dos trenes.

Conflicto

Madrid 11 á las 8'25
El consejo de ministros se reunió á las diez de la noche, terminando á las once.

El Gobierno insiste en que los 25 casos de replicatorio al Congreso para procesar á otros tantos diputados, deben resolverse aisladamente, contra la opinión del Sr. Romero Robledo.

El conflicto que con este motivo ha surgido entre el Gobierno y el presidente de la Cámara, ha producido gran expectación.

La guerra ruso-japonesa

Manifiesto del Emperador
Madrid 11 á las 7'30.

París.—En la legación del Japón se nos comunica que el Emperador de aquella nación ha publicado un manifiesto felicitando al ejército y á los funcionarios por las ventajas obtenidas hasta la fecha sobre los rusos y pidiendo mayores esfuerzos para obtener la victoria definitiva.

La escuadra de

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS
Domingos
Salen de Alcedia. La bahia y pasaje de Palma debe salir en el tren de las 10 de la tarde...

Martes
De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y llega de Barcelona a las 7 de la mañana.
Miercoles
De Palma sale correo para Ibiza y Valencia a las 12 de la mañana y llega de Barcelona por via de Alcedia en el tren de las 9:30 de la mañana...

Viernes
Sale correo de Palma para Alicante a las 12 de la mañana.
Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.
Sabados
Sale correo de Palma para Barcelona a las 6:30 de la tarde.
Llega de Valencia e Ibiza a las 7 de la mañana.
Ferro-Carriles de Mallorca
TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:18 tarde (mixto Empalme)...

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, a las 6:30 mañana y 6:18 tarde (mixto en los Bañales).
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 8:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 8:35 tarde (mixto desde Empalme).
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 8:55 mañana, 1 y 5:35 tarde (mixto hasta Empalme).
Telégrafos
Estaciones de servicio permanente: 1.ª clase.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.
Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 mañana y de 2 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andrág, y Sóller.
Estaciones semafóricas: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Puntos de parada y horas que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.
Pueblos P. de parada Salidas Llegadas
Andrág Pelaires 08. 2 tarde 7 m
S' Arracó. Id. id. 2 7 2
Capdellá. Santecilla. 2 8 8
Calviá. Sta. Rosa 25. 2 8 8
Esporlas. P. del Oliver. 2 9 9
Establiments. Id. 2 9 9
Estalenchs. Id. 2 9 9
Bañabuñer. Id. 2 9 9
Falgunyent. Id. 2 9 9
Valemosa. S. Miguel 84. 2 8 8
Deyá. Id. 2 8 8
Sóller. S. Miguel 80. 2 8 8
Bañola. Id. 2 8 8
Lluchmayor. Banú 6. 2 8 8
Santany. Id. 2 8 8
Campos. Id. 2 8 8

Postales
Reproducción de cuadros antiguos y modernos.
Artistas notables.
Tipos y costumbres de todos los países.
Bromuros, platinos, en negro y colores

Villa-Venus
por Miss-Teriosa (Vicente Sancho)
Un lujo como ilustrado con profusión de grabados.
Precio: 4 pesetas
Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor directamente para Habana y Vera Cruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Oádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.
También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 8 de octubre saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE LUZON directamente para Gónova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Oádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Canarias, Matagón, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Langer
Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

TINTORERIA MODERNA
DE BARTOLOME FLOL Y COLOM
Plaza de la Constitución, número 118
Junto a los almacenes de San José
En dicho establecimiento se lava a seco toda clase de ropas por delicadas que sean.
Se lavan guantes, encajes, sombrillas, sin necesidad de desmontar.
Se tificn plumas y sombreros.
Se tificn de todos colores toda clase de prendas de caballero, señoras y niñas sin necesidad de descolorirlas.
Lntos en 24 horas.

Gran fábrica de productos refractarios y de gres M. CUCURNY
Proprietario de las minas de tierras refractarias.
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.
Venta de liznra refractaria.
--FABRICA--
Bordeta, Teléfono, 3.277.
--DESPACHO--
Princesa y Cotonera, 5.
Teléfono: 1.637, Barcelona

Vapores Transatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans.
Saldrá de este puerto el 29 del corriente el vapor

PIO IX
Admite carga y pasaje para dichos puntos

Vapores Transatlánticos
DE A. FOLCH Y COMPAÑIA
(Sociedad en comandita)
Línea de la América del Sud
El 20 del corriente saldrá también de Barcelona para Buenos Aires el magnífico y veloz vapor español

Berenguer el Grande
ADVERTENCIA.—Si hubiese suficiente número de pasajeros, la Compañía resolverá la venta a este puerto del citado vapor para embarcarlos.—Urge, por tanto, que se alistén los que haya.
Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

Cristalería Ses Barreras
DE BERNARDO MANERA
Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14
Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para hotelería, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve a domicilio dentro de la capital.

Arte de relojería
Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, a precios muy ventajosos.
Prontitud y precisión.—Gran taller.—On parle français, Calle Siete Esquinas, 22 —latería 17—Palma de Mallorca.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
EL VUEVO CALVO ES POR QUE QUIERE
Provedor efectivo
de la Real Casa
Patente de invención por 20 años
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, ezeema pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante ontrato
Nada se paga si no sale el cabello!!
Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 2 a 6, días festivos de 10 a 1.
También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
25.000 PSEETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína
El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóxicas ó atóxicas, de forma seca, granulosa, glandular, oéunica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

AVISO
La casa Juan Medina y Compañía de Barcelona tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos clientes haber retirado el DEPOSITO DE EFECTOS MILITARES de la tienda de sombrería de D. Juan Bauzá, calle de la Unión núm. 2, quien queda autorizado de hacer ninguna operación por cuenta de la casa, y en su lugar hemos nombrado como nuestros únicos depositarios en Palma a los SRES. BUJOSA y OUNI, sombreros calle de la Unión, núm. 42, quienes servirán con prontitud y recibirán cuantos encargos tengan que hacerse a la casa principal, sin alteración de precios.

Comercio de maderas
DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita
Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Oestre)

JURINAMBA
TOSTADERO DE CAFÉ
--VIDRIERIA, 40--
junto la CASA MONTANER
Aroma concentrado con Real Privilegio.
Cafés Moka, Caracolillo y Puerto Rico.
Representante exclusivo por toda la isla de Mallorca.

Julio Masó Font
NOTA.—Los cafés de esta casa pueden ser sometidos a un riguroso análisis.

Obras nuevas
Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.
Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coria.
Los infiernos de Paris, por J. B. Enseñat.
La ciudad y las sierras, por Esa de Quevzia.
La hija maldita, por Emile Richewig.
Beatrix Cenci, por J. D. Guerrero.
Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.
Los espectros, por H. Ibsen.
Los presidios de Siberia, por Dostovski.
De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS
de Tolstoi (Covide de Lebn)
a una peseta el tomo
Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.
Amor y Libertad, 1 tomo.
¿Qué es el Arte? 1 tomo.
Polikuehka, 1 tomo.
Iván el Imbécil, 1 tomo.
Mi Confesión, 1 tomo.
Novelas Cortas, 1 tomo.
Lo que debe hacerse, 1 tomo.
El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.
Placeres Cruels, 1 tomo.
Amo y Criado, 1 tomo.
Resurrección, 2 tomos.
La Esclavitud Moderna 1 tomo
El Matrimonio, 1 tomo.
La Salvación está en vosotros, La Sonata de Kreutzer 1 tomo.
Ana Karenine, 2 tomos.
Mis Memorias.—(Infancia-Placeres Viciosos, 1 tomo.
Adolescencia-Juventud), 1 tomo.
La Guerra y la Paz, 3 tomos.
La Verdadera Vida, 1 tomo.
1 tomo.
De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Obras de utilidad práctica
Manipulación de la leche.
Manual de esgrima.
Manual de equitación.
Manual del relojero.
Manual del tintorero sacamanchas.
Manual de topografía.
Manual de velocidad.
Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero.
El consultor de Negocios legales.
Id. id. id. para señora.
Tratado de fotografía.
Tratado de pintura industrial.
Manual de Medicina y Veterinaria.
El Baremo universal y cuentas hechas.
Estas obras se venden al precio de 6 pesetas encuadradas en tela y doradas.
Manual de jabonería y perfumería.
Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16.

Tintorería La Catalana
DE J. BARTRULIHC.—Plaza de Cort, número 3
En este establecimiento se lavan, tificn y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descolorirse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tificn y aprestan toda clase de crepones, sedas y encajes.—Lntos con prontitud. Especialidad en los lavados a seco y aprestos al cilindro.

Próximas oposiciones
Substantes y Ayudantes de Obras públicas. Para informes, Emitio Gené, Unión 44, 2.ª Palma.

Finca en el Terreno
Se desea vender una con todas las comodidades, espacioso jardín y agua en abundancia para beber y regar.
Informes, CENTRO DE ANUNCIOS.

BARBERIA
Se vende una muy acreditada y barata.
Informarán, Olmos 34.

Islaña marítima
VAPORES
Cataluña, Islaña, Lulio, Bellever, Miramar, Balear
Servicios semanales de ida y vuelta entre
Palma, Marsella, Cete
Palma, Argel
Salidas de Palma para Marsella-Cete, lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde
Servicios combinados con fletes a for-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Amberg, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.
Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

Járbabe del Dr. Villegas (Córdoba)
(A BASE DE BROMOFORMO Y CLOBRIDRATO DE HEROINA)
Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.

NO MAS PELO BLANCO
Tintura del Dr. Jimeno
Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real, 1.—Barcelona.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL
Preparación is más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, positración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, carias, raquitismo, esclerotismo, etc.
Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico

La Catalana
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de San Francisco 5.
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol Unión, 57, frente a la plaza del Mercado.—PALMA.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO
EL TRICÓFERO PADRÓ
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

QUIMOSINA SOLER
Nuevo medicamento para curar el dolor del estómago y facilitar la digestión.
Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.
De venta en todas las farmacias.

DEPILATORIO IMPERIAL
DEL DR. PADRÓ
Quita el pelo ó velle con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 60 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Gotas Madres Sulfúreas de BAB
Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfúrea», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfúreos.
Son de seguro resultado.
En los herpes, an internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las escrofulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el axufre ó las aguas de los manantiales sulfúreos las Gotas Madres Sulfúreas obran con gran ventaja, comidad, rapidez y economía.
Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.